



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobernador Dr. René Chávez firma Convenio por S/ 254 millones

CONSTRUIRÁN SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE EN CABALLO COCHA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

16 AGOSTO 2024

Año XXXVIII / 10523

Huánuco (+70%), Loreto (+39%), Ucayali (+29%), Amazonas (+26%), San Martín (+5%)

REGIONES DE SELVA DISPARAN EXPORTACIONES



JNE le entregó su credencial

Diomar López Silvano es nuevo alcalde Masisea



Les dan seis años de prisión efectiva por colusión agravada

Sentencian a 4 exfuncionarios de Ugel Atalaya



Enamorado la mató en su habitación y después la arrojó en un basurero de Ocalli

POR CELOS ASESINAN A QUINCEAÑERA



En Bagua Grande

OPERARON DE CATARATAS A 41 PACIENTES



A nivel internacional, con sede en Lima

Realizarán III Congreso del Reciclaje y Residuos

En San Martín

Hay 21 solicitudes de Kits Revocatoria

En Atalaya. Personal de servicio quedó detenido para esclarecer los hechos

ROBAN 4 FUSILES EN COMISARIA



En distrito de Uchiza, Tocache-San Martín

EXHUMAN RESTOS ÓSEOS DE VÍCTIMAS VIOLENCIA 1980-2000





JNE le entregó su credencial
Diomar López Silvano es nuevo alcalde Masisea

Mediante Resolución Número 018.2024-JNE, el Jurado Nacional de Elecciones, dejó sin efecto provisionalmente, la credencial otorgada a Waldo Guerra Ríos alcalde de la Municipalidad Distrital de Masisea, en tanto se resuelva su situación jurídica.

En otro punto de la Resolución indica convocar a Diomar López Silvano, para que asuma provisionalmente el cargo de alcalde de Masisea, para lo cual se le fue entregada su respectiva credencial. De igual forma se convoca a

Landers Diosbel Rodríguez Cauper, para que asuma provisionalmente el cargo de regidor del consejo distrital de Masisea. Dicho documento lleva la firma de Ramírez Molina, Ramírez Chavarry, Sanjinez Salazar y Oyarse Yuz-zelli.

Como se informó, el alcalde de Masisea Waldo Guerra Ríos, viene siendo investigado por el delito de colusión, por lo que el poder judicial, dictó 9 meses de prisión preventiva contra el mencionado alcalde. J.Castillo

En campeonato de vóley "Copa Alpha 2024"

Pucallpinas campeonan en Tingo María



La delegación de estudiantes de Pucallpa ocupó el primer lugar en el Segundo Campeonato Nacional de Vóley Femenino realizado en la ciudad de Tingo María. Las pucallpinas derrotaron a selecciones de Huánuco, Tingo

María, Huancayo, Lima, Tocache, Aguaytía, entre otras. La selección de vóley categoría "B" de 13 y 14 años trajo a nuestra ciudad la medalla de oro y el trofeo al lograr el primer puesto, al ser ganadoras de la "Copa Alpha

2024", dejando en alto el nombre de Pucallpa y su institución educativa al derrotar a sus rivales de otros equipos de alto nivel. La capitana del equipo, Karla Ruiz López, junto a sus compañeras de equipo, muestra-

ron su felicidad por el logro obtenido. Asimismo, resaltó el trabajo de su entrenador, Mario Aguilar, que fue vital para el logro obtenido. También agradeció al promotor Jaico Cora por el apoyo en todo sentido a la delegación pucallpina. "Ojalá las autoridades también brindaran su apoyo al deporte en todas sus disciplinas, para que otros deportistas también dejen en alto el nombre de la región Ucayali", recalcó. Hay que mencionar también que esta selección que acaba de coronarse campeona en Tingo María fue la que anteriormente por la mala organización de la UGEL lo dejó fuera de competencia de los juegos deportivos escolares. La delegación de vóley categoría "B", capitaneada por Karla Ruiz López, son: Cielo Lavajos Flores, Angeles Harro Ramírez, Luhana Paredes Luna, Ashley Castillo Reátegui, Valentina Torres Cueva, Oriana Álvarez Aguirre, Renata Romero Romero, Angeles Torres Saldaña y Alisson Yllatopa Cárdenas. El director técnico Mario Aguilar. J.Castillo

En Bagua Grande

Operaron de cataratas a 41 pacientes



La campaña médica gratuita "Mejorando tu Salud", organizada por la Red Integrada de Salud Utcubamba y el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), lograron operar a 41 pacientes que sufrían de catarata. Esta iniciativa, tuvo como objetivo principal devolver la vista a las personas mayores de 50 años, con cirugías de catarata de manera gratuita. Durante el tercer día de la campaña, los médicos especialistas del INO, realizan un nuevo grupo de intervenciones quirúrgicas a pacientes previamente seleccionados tras rigurosos exámenes

preoperatorios. Además, los pacientes que fueron intervenidos regresaron al Hospital Santiago Apóstol para someterse a las evaluaciones postoperatorias necesarias, garantizando así un seguimiento adecuado y la mejor recuperación posible. Los beneficiarios de estas cirugías han expresado su profundo agradecimiento a los organizadores de la campaña y al equipo de profesionales del INO, destacando cómo esta iniciativa no solo les devuelve la visión, sino también la posibilidad de mejorar su calidad de vida.



De la avenida Ahuashiyacu Obra de asfalto ésta en 74.26% de su avance físico

El alcalde Enrique Hildebrandt junto a funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura, esta mañana de forma inopinada visitaron la obra de asfalto del jirón Ahuashiyacu. Durante su visita el alcalde indicó "obras son amores..." El residente encargado de la obra mencionó que los trabajos esta en 74.26% de avan-

ce físico, que corresponde a más de 1600 m. lineales de asfalto y en un par más de días más se estará concluyendo con el asfalto. Los pobladores y vecinos cercanos a la obra observan con asombro los trabajos que está obra presenta y están agradecidos a la autoridad municipal por hacer realidad a esta obra anhelada y de impacto social.

Enamorado la mató en su habitación y después la arrojó en un basurero de Ocallí POR CELOS ASESINAN A QUINCEAÑERA

Jhoel Ruiz Sánchez (19), habría terminado confesando en la policía de Ocallí, provincia de Luya, de ser el autor del asesinato de su ex enamorada la menor de iniciales L.Y.F.C. (15). La asesinó el domingo 04 de agosto en horas de la madrugada, después de estar en una fiesta social y ser el protagonista de una discusión por celos, debido a que la víctima quería terminar su relación, con engaños la condujo a su habitación. Luego de asesinarla la introdujo en un costal de polietileno que utilizan para el acopio de café, para llevarla en mototaxi hasta el botadero de basura, siendo encontrado el cuerpo de la menor el viernes 09 de agosto. En la víspera, el asesino confeso, fue trasladado hacia la

DIVINCRI de la ciudad de Chachapoyas, para continuar con las diligencias. El detenido afrontará un proceso penal que le podría costar una sentencia de cadena perpetua, en el penal de Huancas, en la ciudad de Chachapoyas.



En Atalaya. Personal de servicio quedaron detenidos para esclarecer los hechos

Roban 4 fusiles en comisaría

Un extraño robo se suscitó en el área de armería de la comisaría de Atalaya. Presuntamente, sujetos desconocidos ingresaron como "pedro en su casa" para hurtar armamentos de largo alcance con sus respectivas cacerinas y abastecidas con municiones, sin que ningún efectivo policial los viera.

Ayer por la mañana, el personal que salía de servicio se percató del robo al momento de realizar el relevo con sus compañeros entrantes. Verificaron que faltaban cuatro armas de fuego, modelo "fusiles-AKM". Tres de ellas te-

nían culatas desplegadas y una con culata fija. Todas contaban con sus respectivas cacerinas y abastecidas, haciendo un total de 120 municiones calibre 7.62 x 39.

El efectivo policial encargado de la guardia y prevención de la comisaría en mención, suboficial técnico de 3ra PNP Javier Gonzales Huayanay, tomó recién conocimiento de lo sucedido al momento del relevo. En esos momentos, junto a sus colegas, realizaron la búsqueda inmediata por diferentes áreas, ambientes y alrededores de la dependencia policial con resultado "negati-

vo".

Ante la evidencia del presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado de armamento policial, en agravio del Estado Peruano, fue puesto de conocimiento al fiscal de turno Yoship Rubín De Celis Rivas, de la fiscalía provincial penal corporativa de Atalaya, quien se constituyó hasta las instalaciones de la comisaría, ubicado en la cuadra uno del jirón Ocopa 151 en el distrito de Raimondi, y ordenó la detención del personal de servicio saliente, a fin de esclarecer los hechos que los incrimina. (D.Saavedra)



Tras sufrir complicaciones con neumonía

"Ingeniero Bailarín" en UCI por dengue



Jhainer Moisés Pinedo Vargas, conocido en el mundo artístico como el 'Ingeniero Bailarín de Iquitos' se encuentra internado desde ayer en la Unidad de Cuidados Intermedios (UCI) del Hospital Almazor Aguinaga Asenjo de Chiclayo. El tiktokero afronta un cuadro de dengue con una neumonía, y tras ser analizado por especialistas, fue diagnosticado con un derrame pleural o acumulación de líquidos en ambos pulmones.

Betty Vargas García, madre del artista, informó a RPP que el joven se encuentra en estado crítico, pues viene presentando serios problemas respiratorios que lo llevaron al borde de un paro cardíaco. Asimismo, asegura que su situación se complicó cuando se encontraba trabajando en la provincia de Condorcanqui, región de Amazonas.

El conocido 'Ingeniero Bailarín' lleva dos semanas siendo atendido en el hospital, pero antes de ingresar a UCI se tomó un tiempo para grabar un video para Tik Tok donde se le ve bailando y explicando a sus seguidores los problemas de salud que afronta. Su madre pide apoyo para costear los gastos de medicinas para su hijo, quien es conocido por su talento para el baile.

Popularidad en redes

Pinedo Vargas ganó gran notoriedad en las redes sociales por su baile de la canción "No sé" de la agrupación Explosión de Iquitos durante el 2021. Sus videos en Tik Tok se hicieron viral y ello le permitió ser invitado a programas televisivos e incluso en participar en campañas para fomentar la vacunación contra el coronavirus.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

RESULTADOS FECHA 8

ZONA B

NUEVO EDÉN 3-0 TRES ISLAS
BARRANCA 3-0 KOKAMAS
ROCA FUERTE 1-2 S.J. TAHUAPOA
LOS ÁNGELES 3-1 BAJO RAYAL
DESCANSÓ: SANJA SECA



DOMINGO 11 DE AGOSTO | CAMPEONATO MASCULINO | SEDE: CASERÍO LOS ÁNGELES

En San Martín

Hay 21 solicitudes de Kits Revocatoria



Percy Tapia Saucedo, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales sede San Martín, detalló que hay 21 solicitudes de compra de kit de revocatoria que comprometen a las autoridades de la provincia de San Martín. El kit puede ser adquirido hasta el 26 de septiembre que es el plazo para los promotores de revocatorias.

Tapia Saucedo, dijo que por

ningún motivo se puede dar unas nuevas elecciones en las localidades que siguen proceso de revocatoria ya que los que les reemplazan a las autoridades son los accesorios que quedan. Porque muchos ciudadanos desconocen el procedimiento y piensan que pueden ir a unas nuevas elecciones.

Percy Tapia, también detalló que la recolección de firmas

tiene un plazo límite para la entrega de planillones que vence el 11 de octubre del presente año, si los promotores no logran completar las firmas, lamentablemente el proceso caerá.

Si los promotores de las revocatorias completan las firmas, el jurado nacional de elecciones estaría convocando para una consulta popular para el 8 de junio del 2025.

ONPE brindó asistencia técnica en materia electoral

Asesoran en finanzas a 13 partidos políticos

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) brindó, hasta agosto del presente año, asistencia técnica en materia electoral y finanzas partidarias a trece partidos políticos con inscripción vigente, con el objeto de contribuir con su institucionalidad democrática, en el marco del plan de fortalecimiento de capacidades de sus integrantes.

Las organizaciones políticas atendidas fueron: Acción Popular, Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios Reservistas y Obreros, Frente Popular Agrícola FIA del Perú- FREPAP, Juntos por el Perú, Libertad Popular, Nuevo Perú por el Buen Vivir, Partido de los Tra-

bajadores y Emprendedores-PTE PERÚ, Partido Demócrata Unido Perú, Partido Morado, Partido Político PRIN, Partido Político SICREO, Perú Primero y Podemos Perú. En cumplimiento de sus funciones y objetivos estratégicos, los módulos desarrollados por la ONPE abarcaron la difusión de las regulaciones en materia de democracia interna (elecciones primarias), la normatividad sobre finanzas partidarias, las regulaciones sobre prevención y sanción del acoso contra las mujeres en la vida política y el análisis de la normatividad electoral interna (Estatuto y Reglamento Electoral).

Las asistencias técnicas es-

tuvieron dirigidas a personal legal, miembros de los órganos electorales y de disciplina, tesoreros y contadores de las organizaciones políticas. La convocatoria y desarrollo de las capacitaciones estuvo a cargo de la Subgerencia de Asistencia Técnica y cuenta con el apoyo de la Subgerencia de Verificación y Control de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios de la ONPE.

Según las Ley de Organizaciones Políticas (Ley n.º 28094), los partidos políticos tienen como fines y objetivos asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático, representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública, así como realizar actividades de educación, formación y capacitación, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos preparados para asumir funciones públicas, entre otros.

En Gamarra

Lanzan "Guía de economía circular de la industria textil"

Lima, ago. El Ministerio de la Producción (Produce), lanzó hoy en el emporio comercial de Gamarra, ante más de 300 empresarios la "Guía de economía circular para la industria textil", a fin de impulsar la transición hacia modelos de negocios sostenibles.

El lanzamiento se realizó en el marco del evento "Gamarra Circular, nuevas oportunidades económicas".

El viceministro de Mype e Industria, César Quispe Luján, fue el encargado de presentar esta guía, elaborada con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Este instrumento ofrece orientaciones clave para que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del sector textil integren prácticas circulares en sus procesos productivos, promoviendo así la sostenibilidad y la eficiencia.

Durante su intervención, el viceministro Quispe Luján destacó las acciones

que Produce viene desarrollando para mejorar la competitividad del sector industrial peruano.

Estas incluyen la provisión de herramientas prácticas para mejorar el desempeño ambiental de las empresas y adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, así como la apertura de fondos concursables para financiar estas iniciativas.

El Viceministro también anunció el inicio de un proyecto, en alianza con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que brindará asistencia técnica a las Mipymes en su transición hacia la economía circular.

Este proyecto contará con un fondo de hasta un millón de soles para cofinanciar asistencia técnica personalizada y la elaboración de prototipos circulares.

Asimismo, desde ProIn-

nóvate, se ofrecen fondos concursables no reembolsables que van desde 60,000 hasta 400,000 soles para proyectos de acción climática, sin necesidad de estar vinculados a otros proyectos.

"La economía circular no es una opción, sino una necesidad. Es hora de cuidar nuestro planeta", enfatizó Quispe Luján.

El evento incluyó un panel de expertos que abordaron temas clave, como las disposiciones técnicas ambientales para la industria manufacturera, estrategias prácticas para la transición a la circularidad en las Mipymes del sector textil y casos de éxito que sirvieron como referencia para los asistentes.

Además, se discutió la importancia de la economía circular desde la perspectiva gubernamental y de la cooperación internacional. (FIN) NDP / MDV



EVITAN AMPUTACIÓN A PACIENTE HERIDO CON ARMA DE FUEGO



Un paciente de 38 años procedente de una comunidad ribereña llega en muy mal estado a la emergencia del Hospital Regional de Loreto con Diagnóstico de Fractura

Expuesta de húmero por arma de fuego que le provocó lesión neurovascular, sección de arteria braquial y venas braquiales) con alto riesgo de pérdida de la extremi-

dad por falta de irrigación sanguínea, por lo que se le práctica una operación de emergencia para realizarse una cirugía combinada donde se restaura y fija estructu-

ras óseas, vasculares y musculares.

Se realiza reducción cruenta con Fijación externa de brazo y antebrazo, reparación arterial de arteria braquial con microcirugía para restaurar circulación del brazo evitando la amputación. Se repara músculos y tendones y se explora y repara lesión Nerviosa, Reparación de arteria Braquial por sección completa del vaso Reparación de arteria braquial (anastomosis) y arteriorrafia.

La Operación fue exitosa y tuvo una duración de 4 horas la misma que estuvo a cargo del Traumatólogo Dr. JHARLEY PINCHI, y el cirujano cardiovascular Dr. Brian Santiago, con participación del anestesiólogo Dr. José Baca y Dra María y Dr Christian como residentes de Traumatología, con el apoyo de la Circulante Lic. Shelly Banda, y como Instrumentista la Lic. Enf. Luzvinda Tirado.

Fueron atendidos en Hospital Regional de Loreto

ABEJAS ATACAN ALUMNOS DEL COLEGIO TITANIC

Un buen grupo de escolares y algunos docentes del colegio José Bardales Chuquiondo más conocidos como el Titanic fueron atendidos en la emergencia del Hospital Regional de Loreto, tras sufrir picaduras de abejas en el interior de su centro educativo.

La llegada de los alumnos y maestros a la emergencia del nosocomio movilizó al personal de salud quienes activaron el plan de contingencia para la atención masiva para que puedan recibir el tratamiento por picaduras de abeja. Afortunadamente, después de una evaluación y tra-



tamiento inicial, todos los pacientes fueron dados de alta alrededor de las 10 de la no-

che al confirmar que no había riesgos graves para su salud.

Ejecutivo oficializa decreto legislativo Simplifican inscripción de títulos



Lima, ago. El Gobierno oficializó hoy el Decreto Legislativo 1626 con la finalidad de simplificar la inscripción de títulos en las oficinas registra-

Este dispositivo, que fue promulgado en el marco de la delegación de facultades, se publica en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

El decreto legislativo publicado tiene por objeto modificar los artículos 2033, 2037, 2038, 2040 y 2042 del Código Civil.

Ello con la finalidad de simplificar los requisitos de territorialidad para la inscripción de títulos en las oficinas registrales a escala nacional, considerando la implementación progresiva para el caso del registro de mandatos y poderes.

Precisa, asimismo, que la modificación de los referidos artículos del Código Civil entra en vigencia a los 90 días de su publicación.

En la parte considerativa precisa que el Poder Ejecutivo, a través de la delegación por parte del Congreso, está facultado para legislar en materia de reducción de costos de transacción, a efectos de simplificar los requisitos de territorialidad para la inscripción

de títulos en las oficinas registrales en el ámbito nacional, considerando la implementación progresiva para el caso del registro de mandatos y poderes.

Por ello, refiere que existe la necesidad de actualizar diversos artículos del Código Civil a fin de alinear estas disposiciones con la realidad funcional moderna, por cuanto imponen requisitos de territorialidad para la inscripción de títulos.

"(...) Siendo que, en la actualidad, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) ha avanzado significativamente en materia de modernización y simplificación de sus procedimientos y servicios, (...) y haciendo obsoletos los requisitos de territorialidad que aún contempla el código sustantivo", refiere. (FIN) JCC/CVC GRM

Gobernador Dr. René Chávez firma Convenio por S/ 254 millones

Construirán sistema de agua y desagüe en caballo cocha



El gobernador regional Dr. René Chávez firmó un convenio con el alcalde provincial de Ramón Castilla, Julio Khan que tiene como objetivo la construcción de un moderno sistema de agua y desagüe en la ciudad de Caballo Cocha.

Con una inversión de S/ 254'896,316.24, este proyecto beneficiará aproximadamente a doce mil personas, proporcionando servicios esenciales de agua potable y saneamiento.

Durante la reunión, el Dr. René Chávez estuvo acompañado por Jaker Tello, director ejecutivo del OPIPP. Tello destacó la relevancia de esta obra, señalando que será ejecutada por el OPIPP y enfatizando la decisión política del Dr. Chávez como un factor crucial para su implementación.

La visión del Dr. Chávez ha sido determinante pa-

ra que este proyecto se haga realidad, reflejando su dedicación y esfuerzo por mejorar las condiciones de vida en nuestra región.

El proceso de licitación para la construcción del sistema de agua y desagüe comienza hoy, marcando el inicio de una serie de etapas que culminarán en la entrega de la obra en un plazo de veinticuatro meses. El lanzamiento oficial del proyecto está programado para el martes veinte de agosto de 2024.

Esta iniciativa no solo es un paso adelante en términos de infraestructura y servicios básicos, sino también un ejemplo del liderazgo del Dr. René Chávez y su capacidad para trabajar de manera articulada con los municipios locales, demostrando su firme compromiso con el bienestar de los ciudadanos de Loreto.

Para las comunidades rurales del Perú

05 beneficios del Internet fijo

Lima, Perú. - En la actualidad, el acceso a Internet fijo se posiciona como un recurso indispensable para el desarrollo integral de las comunidades rurales del Perú. Según datos recientes de ENAHO-INEI, en el Perú, 96 de cada 100 centros poblados rurales carecen de cobertura de servicio de acceso a Internet fijo, reflejando una significativa brecha digital en estas áreas. Esta situación subraya la necesidad urgente de expandir la infraestructura de telecomunicaciones para asegurar un acceso equitativo y sostenible a la red en todo el país. Para Arieh Rohrstock, Gerente General de Gilat, el acceso a Internet fijo es un requisito fundamental para cerrar la brecha digital y promover el desarrollo económico y social. Además, contar con Internet fijo en comparación con la conectividad

móvil, ofrece mayor estabilidad y velocidad. A continuación, el ejecutivo comparte los beneficios del Internet fijo para la población que se encuentra en zonas alejadas del país.

1. Conexión y velocidad estable: El Internet fijo asegura una conexión robusta y de alta velocidad, crucial para actividades como videoconferencias y transferencia de datos pesados, superando las limitaciones de las conexiones móviles en términos de consistencia y vulnerabilidad a fluctuaciones de señal.

2. Capacidad: Permite manejar múltiples dispositivos conectados simultáneamente, beneficiando a familias y comunidades rurales que dependen de servicios educativos en línea, teletrabajo y acceso a servicios de salud digital sin interrupciones.

3. Acceso a recursos educativos y de trabajo remoto: Facilita un acceso equitativo a recursos educativos y herramientas para el trabajo remoto, beneficiando tanto a estudiantes como a profesionales en áreas rurales que necesitan conectividad para actividades esenciales.

4. Desarrollo económico local: Facilita transacciones comerciales en línea, promueve el turismo digital y conecta a pequeñas empresas rurales con mercados más amplios, fortaleciendo la competitividad y el crecimiento económico regional.

5. Genera ciudadanos más participativos y una sociedad inclusiva: permite a los ciudadanos estar más comunicados, informados y puedan tomar una decisión consciente en situaciones importantes para impulsar su localidad. Un ejemplo claro son las elecciones. Formando



las bases de una sociedad más inclusiva y avanzada digitalmente, con mayores oportunidades para todos. Actualmente, el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) ha realizado 18 proyectos regionales que incluyen la implementación de redes de telecomunicaciones para extender la cobertura del servicio de acceso a Internet Fijo en centros poblados rurales, este tipo de proyectos beneficia es-

pecialmente a instituciones públicas del sector educación, salud e interior. Sin embargo, es crucial aumentar el alcance de estos proyectos y aprovechar la infraestructura realizada para cerrar la brecha digital de manera efectiva y asegurar un futuro digital más equitativo y próspero.

Sobre Gilat Perú: Creemos en el derecho de todas las personas a estar conectadas. En Gilat, aplica-

mos la tecnología y nuestros recursos locales para llevar conectividad a las personas de todas las regiones del Perú. Nos esforzamos por establecer el estándar de calidad, seguridad y valor en la conexión, desarrollo e implementación de redes de telecomunicación. Por 25 años, hemos venido trabajando en cerrar brechas y abrir oportunidades para conectar a las familias de todo el país.

De 13 AA.VV de la Banda de Shilcayo En setiembre adjudican buena pro de agua potable



Wastler Mendoza, gerente de obras de la municipalidad distrital la Banda de Shilcayo, declaró que la buena pro del proyecto agua potable de 13 asociaciones de viviendas de la parte alta se dará a más tardar a mediados de setiembre próximo, tiempo en el cual se iniciará su ejecu-

ción. Según el funcionario, el presupuesto para ejecutar el proyecto alcanza a 58 millones de soles, cuyo proceso de licitación y adjudicación viene desde el 31 de mayo, pero debido a algunos temas e inconvenientes propios del proceso y los postores se am-

pliarán definitivamente hasta mediados de setiembre de este año.

Aseguró también que en este proceso no se esconde nada absolutamente ya que viene siendo supervisado por el OSCE y otras entidades que le dan la transparencia y realidad a fin que igualmente se ejecute cumpliendo la Ley y el expediente técnico, los tiempos y otros detalles propios.

Finalmente, Wastler Mendoza, dijo que este proyecto beneficiará a una gran población de la parte alta del distrito que durante mucho tiempo carece de agua potable, por ahora consumen agua directo del cerro entubada que ingresa a sus domicilios.

Destacó el compromiso del mismo alcalde Enrique Hildebrandt por hacer realidad este proyecto, quien además se muestra exigente no solo para cumplir los cánones correctos sino también acelerar en el tiempo para darse la buena pro, se conozca a la empresa ganadora para comenzar con la ejecución.

Inicia tercera campaña social BTH Raumis atenderá a 24 centros poblados



Lima, ago. Con el compromiso de llevar los servicios del Estado a las zonas más remotas de Loreto, el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), inició una nueva campaña social destinada a ofrecer atenciones prioritarias a familias de escasos recursos en la provincia de Ucayali.

A bordo del BTH Raumis, el programa social del Midis gestionará la llegada de pro-

fesionales de diversas entidades a 24 centros poblados en los distritos de Sarayacu, Vargas Guerra, Pampa Hermosa, Contamana, Inahuaya y Padre Márquez.

Desde su zarpe el 10 de agosto, la plataforma itinerante ha completado sus atenciones en Puerto Enrique, el segundo punto de la campaña. En esta localidad, se brindaron más de 800 prestaciones sociales, beneficiando a 240 pobladores.

Los servicios médicos fueron los más solicitados en Puerto Enrique. La confianza del personal de salud permitió ofrecer atenciones en obstetricia, odontología, medicina general y el control de crecimiento y desarrollo para niños menores de tres años.

Además, 55 personas actualizaron su afiliación y datos en el Seguro Integral de Salud. En cuanto a los trámites del documento nacional de identidad, con el apoyo del Reniec, se gestionaron solicitudes de partidas de nacimiento, reposición de documentos perdidos y renovaciones por caducidad.

Asimismo, el programa Pensión 65 proporcionó orientación a adultos mayores sobre cómo acceder a una subvención económica destinada a mejorar su calidad de vida.

El BTH Raumis continuará su recorrido en los próximos días para alcanzar las comunidades programadas en la cuenca del río Ucayali. Esta campaña social es posible al Programa Nacional PAIS del Midis, con el apoyo de la Marina de Guerra, la Gerencia Regional de Salud, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y los municipios distritales. (FIN) NDP/LZD

Por primera vez, Ministerio de Cultura Realizarán XI Congreso Nacional de Arqueología



El Ministerio de Cultura organizará el XI Congreso Nacional de Arqueología (XI CNA) – Edición Bicentenario, de manera presencial, del 6 al 10 de noviembre, en la región Lambayeque. Por primera vez en la historia del CNA, la sede será una región del interior del país, con el fin de promover la descentralización y el ejercicio de los derechos culturales, para visibilizar el patrimonio ar-

queológico de la región y de todo el Perú. Se espera la participación activa de los profesionales ligados a la arqueología y disciplinas afines, en simposios, conversatorios, feria de iniciativas ciudadanas, entre otros. El evento facilitará la articulación con otros sectores, representantes del ámbito privado y la sociedad civil del país. El XI CNA es un espacio de

diálogo, donde la ciudadanía ejerce sus derechos culturales, a través de su interacción con la arqueología, en el marco del enfoque intercultural y territorial. Se desarrollarán temas relacionados con la diversidad cultural, la valoración del patrimonio cultural; así como las prácticas educativas patrimoniales creativas, museísticas y formación cultural, además de la reactivación económica, los proyectos de infraestructura, servicios y la modernización de la gestión pública. El evento se llevará a cabo en las instalaciones del Museo Tumbas Reales de Sipán, el Museo de Sitio de Túcume, el Museo Nacional Arqueológico Brünig, el Santuario Histórico Bosque de Pómac y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. **Convocatorias abiertas** Para el desarrollo del XI CNA, el Ministerio de Cultura realizará una serie de convocatorias a investigadores, do-

centes y especialistas de diversas disciplinas afines a la arqueología. La primera es para los coordinadores de simposios temáticos y conversatorios. La recepción de las postulaciones será hasta el 01 de septiembre de 2024, ingresando al siguiente enlace: <https://forms.gle/FWECbBDvyCtwpBEp8> ¿Quiénes pueden participar como coordinadores? Especialistas en arqueología o disciplinas afines, con experiencia verificable. El rol de coordinador(a) implica elaborar un resumen del simposio o conversatorio, seleccionar a los ponentes que postularán en la mesa, asistir presencialmente al evento, moderar el simposio o conversatorio liderado, y articular activamente con el equipo organizador del XI CNA. La organización del XI CNA se realiza a través de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque y el Proyecto Especial Bicentenario; en colaboración con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

AVISO DE SEGUNDA CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QHSE-AMAZON SERVICES S.A.C.

Se convoca a los señores accionistas de **QHSE AMAZON SERVICES S.A.C** a la Segunda Junta General ordinaria de Accionistas que se realizará el día 26 de agosto de 2024, a las 10:00 horas. Conforme al acuerdo de la primera convocatoria realizada el 09 de agosto de 2024, firmado por todos los accionistas, la misma que se llevara a cabo en el local donde funcionan las oficinas administrativas ubicada en la Av. Unión N° 2653 – Distrito de Yarina Cocha, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Examen y aprobación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2023.
2. Acordar sobre las obligaciones contraídas por la empresa y verificar si existe o no utilidades, la forma y modo de distribución.
3. Debatir y acordar la auditoria e investigación sobre la gerencia general en el periodo de la socia Nibda Luz Villar Quinto – periodo 2015 - 2017
4. Debatir y acordar si corresponde iniciar el procedimiento de exclusión de la socia Nibda Luz Villar Quinto, quien cuenta con 2,000 acciones donadas.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116° de la Ley General de Sociedades.

Pucallpa, 16 de agosto de 2024.

Gerente General

XF/(16.08.2024)

REQUERIMIENTO PERSONAL

Para áreas de : marketing; chofer, animador, seguridad, mozo (a). **CON EXPERIENCIA**
WhatsApp: 943981476

XF/(15 al 19.08.2024)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

VENDO
Propiedad con doble construcción: Casa de 2 pisos , mas amplio local para uso múltiple . Urb. El Bosque Calle 1 Mz F L.8 Ref: Pq. Biblioteca Municipal con Av: Miraflores .Llamar 975394844

XF/(16 al 23.08.2024)

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: DANIEL ALEJANDRO TAMANI PINCHI de 40 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 43999198 Domiciliado en CALLE TRUJILLO N° 450 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MARILYN ADIS ZAMORA PANDURO de 28 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 77700311 Domiciliado en CALLE TRUJILLO N° 450 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 15 de AGOSTO del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

XF/(16.08.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO
SAITA PERÚ
CALL CENTER 942694483

LA CHACRA DE CHATO
Domingos y Reservas al: 942621976
Km 6 - Shirambari 996564205

Crudo Regional
Tacacho con ceviche
Arenas con Mariscos
La Chacra del Norte
Chacra Mixta



En Hotel de Jaén

En menos de 24 horas detenido volvió a robar

En menos de 24 horas, Julio César Calla Cotrina, alias "El Muelas de la Capellán Duarez" volvió a delinquir, y esta vez en un céntrico hotel de la ciudad de Jaén. El delincuente aprovechó la distracción del personal del establecimiento para ingresar sigilosamente y robar objetos de una habitación. El hecho fue registrado por las cámaras de seguridad del hotel, lo cual sirvió para

que el personal de Serenazgo proceda nuevamente con su intervención y la recuperación de las cosas robadas, una casaca, una laptop, dos relojes, una radio y otros. Lo que causa sorpresa es que los detenidos e intervenidos con múltiples antecedentes, son liberados inmediatamente por el ministerio público, para continuar con sus fechorías.

La conforman mujeres y varones

Juramentan Guardias Indígenas Chanajao



En horas de la mañana del jueves, luego de participar de un día de trabajo de capacitación, una veintena de moradores de la comunidad nativa "Nuevo Oriente de Cha-

najao", juramentaron como miembros activos de la "Guardia Indígena del pueblo Shipibo". "Chanajao", que está ubicada en la jurisdicción del distri-

to Manantay, por su cercanía a la urbe, permanentemente es vulnerado con invasiones de su territorio, y que, la laguna del mismo nombre, también es perjudicado por pes-

cadores furtivos, que arrasan con lo poco que queda del recurso hidrobiológico. La Guardia Indígena Shipibo, es un organismo que patrulla las lagunas y los bosques para evitar la entrada ilegal de agentes invasores, como taladores ilegales, pescadores ilegales y el narcotráfico que, con sus actividades están destruyendo las cuencas amazónicas en el territorio Shipibo, informó su presidente regional, Marco Tulio Guimaraes. La juramentación de la nueva base de la Guardia Indígena del pueblo Shipibo Konibo Xetebob, estuvo a cargo del presidente regional, Tulio Guimaraes, quien añadió que, a la fecha y en lo que va del año, son 24 bases con 600 miembros en defensa territorial y lagos de las comunidades indígenas de la región Ucayali. Por su parte, Elmer Vargas Ochavano, jefe de la comunidad de Chanajao, luego de recibir los uniformes e implementos de acción, dijo que, incrementarán los patrullajes en todo el territorio para evitar que pescadores furtivos ingresen a la cocha, espejo de agua que es el sustento de vida de las familias del lugar. (Colaboración: W La Torre)

Les dan seis años de prisión efectiva por colusión agravada

Sentencian a 4 exfuncionarios de Ugel Atalaya

Ucayali. - La Contraloría General emitió en el año 2018 un informe de auditoría donde identificó que cinco funcionarios de la Ugel Atalaya modificaron las bases de una adjudicación para la compra de pasajes aéreos, a un solo pago y por adelantado al proveedor, al margen de la normativa de contrataciones, hecho que ocasionó un perjuicio de S/ 70 000 en contra de la entidad. Según el Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 015-2018-2-5354, los servidores aplicaron la excepcionalidad del pago por adelantado sin sustentar en el expediente de contratación esta circunstancia, que según la ley de contrataciones con el Estado, la entidad está obligada a

realizar. Es decir, el pago por adelantado del servicio no tuvo sustento técnico ni legal. Además, el servicio no se realizó porque los aviones de la empresa fueron embargados por la policía de lavado de activos. El informe de Contraloría determinó presunta responsabilidad penal de cinco exfuncionarios (director, director encargado, director del sistema administrativo II, jefe de abastecimiento y abogado), luego el informe fue remitido a la procuraduría especializada en delitos de corrupción de funcionarios quien realizó la denuncia respectiva en la fiscalía anticorrupción. El 02 de agosto del 2024, el Poder Judicial de Ucayali dic-

tó sentencia condenatoria a cuatro de estas exautoridades por el delito de colusión agravada y les impuso seis años de pena privativa de la libertad efectiva al director, al director del sistema administrativo II y al abogado, y cinco años al jefe de abastecimiento. Asimismo, fueron inhabilitados para la función pública por el tiempo del término de la condena, es decir seis y cinco años, y a pagar una reparación civil de S/ 70 mil. La ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control.



Huánuco (+70%), Loreto (+39%), Ucayali (+29%), Amazonas (+26%), San Martín (+5%)

Regiones de selva disparan exportaciones



Jueves, agosto de 2024.- La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, destacó hoy que las exportaciones regionales ascendieron a US\$ 27 435 millones en el primer semestre del 2024, lo que representa un crecimiento del 6,8% en comparación al mismo periodo del año anterior. En ese sentido, reveló que, de enero a junio, trece regiones cerraron al alza sus exportaciones: Puno (+119%), Huánuco (+70%), Loreto (+39%), Ucayali (+29%), Amazonas (+26%), Tacna (+24%), Pasco (+22%), Moquegua (+18%), La Libertad (+12%), Ica (+10%), Áncash (+5%), San Martín (+5%) y Aya-

cucho (+0,1%) "En el interior del país, Ica y Arequipa lideran las exportaciones totales, con 9,8% y 9,5%, respectivamente. Asimismo, Ica, La Libertad y Piura lideran la agroexportación, mientras que Piura lidera la exportación pesquera", comentó la titular del Mincetur. Añadió, que la agroexportación creció 12,5% en el periodo de enero a junio gracias a las mayores ventas provenientes de la costa (+4,7%), sierra (+32,7%) y selva (+71,9%). En la costa destacaron las ventas de arándano y palta; en la sierra, la palta, quinua y alcachofa; y en la selva, cacao en grano y café. "Desde el Mincetur se-

guimos trabajando para impulsar el crecimiento de las exportaciones regionales, fortaleciendo las capacidades de las empresas a través de programas como la Ruta Productiva Exportadora, y manteniendo una coordinación permanente con todas las regiones a través de los Comités Regionales de Exportación - CERX, donde participan todos los actores de las cadenas productivas de cada región. De esta forma, tenemos una agenda activa entre sector público y privado, trabajando para el desarrollo económico del país.", mencionó la ministra. **DESENVOLVIMIENTO EXPORTADOR*** Según el Reporte Regio-

nal de Comercio Exterior del Mincetur al mes de junio, en el sur, las exportaciones de Puno crecieron 119%, gracias a sus mayores ventas de oro y estaño. También se elevaron las exportaciones de Tacna (+24%) y Moquegua (+18%), impulsadas en ambos casos por mayores ventas de cobre y molibdeno. Por el contrario, Arequipa -primera exportadora del sur- redujo ligeramente su exportación (-0,2%); sin embargo, aumentó sus ventas de oro, plomo y plata.

En el oriente del país, las exportaciones de Loreto aumentaron 39% gracias a la mayor venta de petróleo. Asimismo, crecieron las exportaciones en Amazonas (+26%) por las mayores ventas de café, cacao en grano y tara; en Ucayali (+29%) por el cacao; y en San Martín (+5%) por cacao y arroz.

En el norte, las exportaciones de La Libertad se incrementaron 12% por mayores ventas de oro y arándanos; en Áncash, aumentaron 5% por los despachos de cobre y molibdeno. En Piura y Tumbes, las exportaciones cayeron por la menor venta de bienes pesqueros; en Cajamarca, por la menor venta de cobre; y en Lambayeque, por las frutas.

En el centro, las exportaciones aumentaron en Huánuco (+70%) por la mayor venta de zinc; en Pasco (+22%) por el oro y la plata; y en Ica (+10%) por minerales como zinc, hierro y cobre, así como por la mayor agroexportación (+15%: palta, arándano y cebolla). Cabe indicar que Ica se mantiene como la principal exportadora del interior del país.

Con uso de algas verdes del litoral peruano Investigadores desarrollan un nuevo bioplástico



Lima, ago. Investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en asociación con la Universidad Nacional de Juliaca, desarrollaron los estudios para la obtención de un nuevo bioplástico a través de la extracción de biopolímeros del alga verde *Ulva Sp.*, que se encuentra en el litoral peruano.

Como parte de esta investigación, también se estudian las capacidades de almacenamiento de energía eléctrica que se puede obtener a partir de la mencionada alga.

El investigador principal del proyecto, doctor Fernando Torres García, señaló que las algas verdes también son aprovechables para el desarrollo de una fuente de energía renovable. "Es el aprovechamiento de un recurso natural que no estaba siendo utilizado. Hay algas para consumo humano, como algas rojas y pardas. Pero las algas verdes se acumulan en las orillas del mar, porque no tienen muchas aplicaciones industriales ni comerciales", explicó.

La investigación, titulada "Síntesis de bioplásticos a partir de polisacáridos sulfatados extraídos de algas verdes del litoral peruano con aplicaciones potenciales en almacenamiento de energía limpia", fue promovida por el Concytec, a través de Prociencia, y tuvo un financiamiento de 350,000 soles.

Este proyecto contó con la participación de cuatro investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en asociación con la Universidad Nacional de Juliaca. El desarrollo del estudio se inició el 12 de enero del 2021 y culminó el 12 de julio del 2023.

¿Qué plásticos son contaminantes?

Los plásticos de un solo uso son los verdaderos contaminantes, que se utilizan comúnmente en la elaboración de envases, utensilios y embalajes, entre otras diferentes aplicaciones. Sobre esto, el investigador explicó que los plásticos con uso de vida mayor a los 30 años cuentan con una huella ambiental y contaminación mucho menor, que los utilizados una sola vez.

Sin embargo, en la actualidad se cuenta con muy pocas acciones de reciclaje de plásticos, ante la cantidad de residuos generados por el hombre. De esta forma, se ha buscado el reemplazo por plásticos biodegradables y compostables, hechos a partir de almidón, ácido poliláctico y fuentes naturales. "Sin embargo, los plásticos biodegradables son más costosos, mientras ocurre esto se utilizará muy poco la opción de bioplásticos", indicó Torres.

De lo contrario, los biopolímeros son materiales plásticos que se obtienen de fuentes naturales y renovables. Por lo general son nuevos elementos que proceden de los residuos agrícolas y restos naturales. Uno de estos tipos de biopolímeros extraídos es el Ulvan, los cuales son polisacáridos sulfatados, y se encuentran en las algas verdes.

Este tipo de proyectos son promovidos por el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (ProCiencia), que tiene el compromiso de impulsar e incentivar la ciencia, tecnología e innovación como eje estratégico para el desarrollo del país. (FIN) NDP/

Serfor promueve acciones de la cadena de valor de la madera y su origen legal

Promueven comercio de productos forestales legalmente aprovechados

Lima, ago. Con la finalidad de promover el comercio de productos forestales legalmente aprovechados y apoyar actividades económicas, sostenibles, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, desarrolla herramientas tecnológicas para garantizar la trazabilidad en la cadena de valor de la madera.

En ese sentido, desde el 2019 hasta la fecha, el Serfor a través de diversos aplicativos y la Plataforma Gestiona Forestal, ha emitido y registrado 234,590 Guías de Transporte Forestal (GTF), con un volumen de 5'251,402 metros cúbicos de madera rolliza y 1'773,581 metros cúbicos de madera aserrada.

Esta acción permite realizar un seguimiento en tiempo real del transporte de la ma-

dera. Además, en estas GTF se consigna el tipo de producto, los volúmenes, las especies, destino y transporte utilizado, así como, el lugar de la extracción o de transformación del producto, entre otros.

Así es que, el Serfor en articulación con las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS), fomenta el desarrollo de un proceso transparente, al conocer la legalidad y el stock de los productos forestales que se vienen aprovechando de manera sostenible, en el marco de las políticas de digitalización y gobierno abierto del Estado y el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales.

"Nos enfocamos en darle un valor productivo a nuestros bosques, adoptando un enfoque preventivo contra la tala ilegal y promoviendo un co-

mercio legal del recurso forestal proveniente de bosques manejados, enmarcado en un mecanismo de trazabilidad claro y transparente que acredita el origen legal de nuestros recursos maderables, aportando al desarrollo sostenible de nuestra región" sostuvo la directora ejecutiva del Serfor, Nelly Paredes del Castillo, en la plenaria del Grupo de Expertos sobre Tala Ilegal y Comercio Asociado (EGILAT) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024. Paredes del Castillo, destacó la implementación de los 32 puestos de control estratégicos de paso obligatorio, ubicados en las principales rutas de transporte en el Perú, incluidas las zonas fronterizas, a fin de que se realicen un control permanente del flujo de la madera y se confiscuen productos que no cuen-



tan con la debida acreditación de su origen legal.

También, resaltó las innovaciones en el Sistema de Monitoreo Remoto de los Bosques, en conjunto con el Sistema de Alertas Ambientales e Incendios, lo que permite vigilancia constante y rápida respuesta ante cualquier afectación de los ecosistemas forestales.

El Serfor desde el 12 de agosto participa en talleres y mesas plenarias relacionadas a la Innovación en Sistemas de Información en las Economías APEC y aseguramiento del origen legal de la madera, a cargo del Grupo de Expertos de APEC sobre Tala Ilegal y Comercio Asociado (EGILAT).

El EGILAT tiene el objetivo

de mejorar los esfuerzos de las economías miembros, para combatir la tala ilegal y el comercio asociado, así como, promover el comercio de productos forestales legalmente aprovechados y apoyar las actividades de creación de capacidad en las economías miembros. (FIN) NDP/LZD

Invierten cerca de medio millón de soles en emprendimientos de comunidades nativas de Ucayali



(Pucallpa, agosto de 2024). En un esfuerzo por fortalecer los emprendimientos de las comunidades nativas de la región Ucayali, el proyecto Alianza por la Amazonía, iniciativa de USAID que implementa CEDRO, ha realizado una entrega significativa de equipos e insumos valorizados en S/.471,361.

Esta entrega beneficiará a emprendimientos de las provincias de Padre Abad, Coronel Portillo y Atalaya de la región Ucayali, en los rubros de piscicultura, transformación de alimentos, artesanía, así como de aceites esenciales como el piri piri, fomentando el desarrollo económico y la seguridad alimentaria en la región.

Entre los equipos otorgados a las mypes de comunidades nativas se encuentran máquinas remalladoras, moto guadañas, máquinas de coser, hornos, congeladoras, licuadoras industriales, mesas de acero, herramientas de laboratorio y balanzas, entre otras maquinarias.

Para los emprendimientos

de piscigranjas, se han entregado alevinos, alimento balanceado, motobombas, congeladoras y prebióticos, con el objetivo de mejorar su productividad y sostenibilidad.

Elaine Vasquez, coordinadora regional del proyecto Alianza por la Amazonía, indicó que: "con esta entrega de equipos e insumos, buscamos impulsar la capacidad productiva y la autonomía de los emprendimientos locales. Es un paso significativo hacia el afianzamiento en el mercado y la generación de mayores oportunidades de negocio para las comunidades nativas de Ucayali."

Por su parte, Rodrigo Agustín López de Paichenete, emprendimiento piscícola de paiche de Coronel Portillo, expresó su agradecimiento: "Estos equipos e insumos nos permitirán mejorar la gestión de nuestras pozas y aumentar la producción de paiche. Estamos muy agradecidos por este apoyo que nos ayuda a crecer, y a seguir adelante con nuestro

emprendimiento".

Esta inversión en equipos e insumos es parte del compromiso continuo del proyecto Alianza por la Amazonía de apoyar el desarrollo integral de las comunidades nativas, promoviendo la innovación productiva, y fortaleciendo la seguridad alimentaria en la región Ucayali.

SOBRE EL PROYECTO

La Alianza por la Amazonía de USAID y CEDRO tiene como misión promover la formalización, el fortalecimiento de capacidades y la inserción eficiente de los bionegocios de las poblaciones indígenas amazónicas en el mercado, contribuyendo así al desarrollo legal, inclusivo y sostenible en la región Ucayali.

La Alianza por la Amazonía ha fortalecido, desde el inicio de sus trabajos en el 2020, a más de 160 emprendimientos en capacidades productivas y capacitado a más de 12 mil personas en educación financiera y gestión de emprendimientos.

Diferencias entre renovación y duplicado del DNI

Lima, ago. En lo que va del 2024, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) ha efectuado 3 millones 348,276 trámites de duplicado y renovación del documento nacional de identidad (DNI).

Del total de renovaciones, 1 millón 239,959 fueron para DNI convencionales y 979,118 a DNI electrónico (DNle). Asimismo, se sabe que 1 millón 921,488 (87 %) se hicieron de forma presencial y los 297,589 restantes (13 %) vía web.

Con respecto a los duplicados, 971,577 trámites fueron de DNI convencional y 157,622 electrónicos. En tanto, 192,918 (18 %) se hicieron en una oficina o agencia; mientras que 936,281 (82 %) se gestionaron mediante la web.

No obstante, muchos ciudadanos piensan que la renovación y el duplicado son un mismo trámite, lo que conlle-

va a que efectúen pagos errados. Esto no es así.

¿Qué diferencia un trámite de otro?

Aquí lo explicamos.

El duplicado de DNI procede en caso de robo, pérdida, extravío, destrucción o deterioro, siempre y cuando los datos registrados en el DNI sean los mismos, incluida la fecha de caducidad. Es decir, se emite una réplica del documento. Este trámite puede hacerse presencial o virtualmente.

La renovación de DNI se realiza cuando el documento está cerca a vencer (60 días antes) o cuando ya caducó. El procedimiento puede ser presencial o virtual. En ambas modalidades se puede modificar información como la dirección domiciliar, estado civil y fotografía. Solo la modalidad presencial admite agregar otros cambios como la condición de donante de órganos, el grado de instruc-

ción, la firma, los nombres de padres y otros datos de acuerdo al acta de nacimiento.

Es recomendable que el ciudadano memorice la fecha de caducidad de su DNI para tener más claro el tipo de trámite a efectuar.

¿Qué hacer si se efectuó un pago errado?

Si un ciudadano se equivocó en el pago y quiere que se le restituya su dinero, puede solicitarlo a través de una devolución de pago de tasas. Esta operación solo procede en cuatro casos: duplicidad de pago, pago por un trámite no realizado, DNI errado y tasa errada.

El requerimiento debe ser hecho por el titular del recibo, es decir, el nombre del ciudadano cuyo número de DNI figura en el comprobante. Si el DNI consignado en el recibo de pago correspondiese a un menor de edad, únicamente los padres podrán solicitar la



devolución del abono.

La solicitud se presenta a través del siguiente link de Mesa de Partes Virtual del Reniec, luego debe dirigirse a la opción 'devolución de tasas administrativas'. De inmediato, se mostrará el interfaz de dicho proceso que contiene información del mismo y también se encontrará el formato con el cual se pedirá la devolución.

Este formato debe ser descargado y completado a mano (con letra imprenta y legible) por el titular del pago realizado (el DNI debe coincidir con el que aparece en el recibo). Una vez completado se escanea para ser ingresado por la Mesa de Partes Virtual como persona natural. Acto seguido, solo hay que seguir las instrucciones hasta finalizar el procedimiento.

¿Cómo saber si ya se puede cobrar la devolución?

Una vez aprobada la solicitud, se comunicará al titular del pedido al correo electrónico que indicó.

Todos los cobros se realizan en cualquier agencia del Banco de la Nación a nivel nacional y tienen como máximo un año de vigencia a partir de la fecha de aprobación. (FIN) NDP/ICI/KGR

Buscan generar oportunidades comerciales por más de US\$ 25 millones

Realizan Rueda De Negocios de 'Industria Perú'



Lima, ago. La rueda de negocios denominada 'Industria Perú' busca generar oportu-

nidades de negocios por más de 25 millones de dólares, en su segunda edición

del año, informó hoy la presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú

para la Exportación y el Turismo (Promperú), Claricia Tirado.

"El propósito de este encuentro es ofrecer una plataforma única donde se logren conectar compradores internacionales y exportadores peruanos", dijo en la rueda de negocios que se realiza del 13 al 16 de este mes.

Durante esos cuatro días también se buscará promover la exportación de productos en las categorías de envases, equipamiento para industrias alimentarias, cuidado personal y salud.

Mencionó que en esta oportunidad participarán 110 compradores extranjeros y 107 proveedores peruanos, con 1,330 citas agendadas, generando una expectativa de oportunidades comerciales valoradas en 25 millones de dólares.

"Desde 2010 hemos desarrollado 14 ediciones de 'Industria Perú', en la que obtuvimos logros hasta su última edición, en 2023, alrededor de 15,687 citas comerciales entre 1,697 empresas

peruanas y 1,450 compradores internacionales, así como expectativas de negocios acumuladas superiores a los 822 millones de dólares, de ahí la importancia de este evento de promoción comercial", sostuvo Claricia Tirado.

Participantes.-Detalló que entre los proveedores participantes de 'Industria Perú', el 71% ya cuenta con experiencia en exportación, mientras que el 29% restante aún no ha exportado, brindándoles una excelente oportunidad para establecer nuevos contactos.

"Notablemente, el 93% de los proveedores participantes son pequeñas y medianas empresas, con 20 de ellas participando por primera vez en este evento", comentó.

En cuanto a los compradores internacionales, se contará con la participación de profesionales de 22 países, representando sectores de envases y equipamiento, así como cuidado personal. De estos compradores, el

66% proviene de países sudamericanos, el 15% de Centroamérica, el 12% de Norteamérica, y el 7% restante de Europa, África y Asia.

Esta edición de 'Industria Perú' no sólo subraya la relevancia del evento para el crecimiento comercial y la expansión internacional de las empresas peruanas, sino que también reafirma el compromiso del Perú con el fortalecimiento de sus sectores productivos mediante la creación de valiosas conexiones globales.

Rueda de negocios.-La rueda de negocios 'Industria Perú' es una plataforma internacional de ruedas de negocios que facilita la conexión entre exportadores peruanos y compradores internacionales en el sector de Manufacturas Diversas. A través de reuniones individuales y una agenda organizada, el evento busca impulsar las oportunidades comerciales y fortalecer la presencia global de las empresas peruanas. (FIN) SDD/JJN

En distrito de Uchiza, Tocache-San Martín

EXHUMAN RESTOS ÓSEOS DE VÍCTIMAS VIOLENCIA 1980-2000

(San Martín, agosto de 2024). – El Ministerio Público realizó, por primera vez, la diligencia de exhumación de cuerpos de víctimas que sufrieron torturas, desapariciones forzadas y asesinatos, debido a la violencia y terror que, entre los años 1980 y 2000, azotó al distrito de Uchiza, en la provincia de Tocache, región San Martín. La acción estuvo a cargo de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de San Martín, con sede en Tarapoto, y se llevó a cabo durante la primera semana de agosto del año en curso, en el cementerio municipal 'La Paz', en Uchiza; donde se recuperó restos óseos, prendas de vestir y elementos asociados de dos



personas que correspondían al Caso Uchiza N.º 01: Víctimas de la época de violencia en el Perú, periodo 1980-2000. En la exhumación también participaron peritos del equipo forense especializado del

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público, representantes de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y familiares de las vícti-

mas. El 1 de febrero del año 1995, pobladores del distrito de Uchiza habrían sido atacados por elementos subversivos, dejando un cuantioso saldo de personas desaparecidas o asesinadas, pendientes de identificación. La fiscal adjunta que investiga el caso Viviana García Rengifo detalló que, en las próximas semanas se practicarán diversos análisis forenses a los restos óseos humanos recuperados, en la Unidad Médico Legal I de Tarapoto; ello, permitirá identificar a las víctimas y entregar sus restos a los familiares para darles una cristiana sepultura. De esta manera, el Ministerio Público espera cerrar un ciclo de dolor en la memoria de las familias que sufrieron lo indecible, a causa del terror y la violencia que flageló a esta zona de la selva del Perú, en el marco de la Ley N.º 30470, Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, durante el periodo de violencia 1980-2000.

A nivel internacional, con sede en Lima

Realizarán III Congreso del Reciclaje y Residuos

Lima, ago. El III Congreso Internacional del Reciclaje y Residuos se realizará en Lima del 22 al 24 de agosto, se informó hoy. El objetivo es reflexionar y encontrar salidas aplicables a nuestra realidad, para llevar a cabo la transición ecológica y tecnológica de los lineamientos de sostenibilidad de la agenda global para 2030 y 2050, así como estudiar la situación en la que se encuentra el Perú en dichas materias. Al respecto, Eduardo del Campo, presidente del Comité de Plástico de la Sociedad Nacional de Industrias, sostuvo que actualmente el mundo produce 430 millones de toneladas métricas de plástico al año, aunque a criterio de los especialistas, el plástico es el material más amigable con la naturaleza porque es reciclable, es decir, puede volver a tener nueva vida des-

pués de su uso. "No hay forma de vivir sin el plástico. Todos los sectores económicos lo necesitan, convivimos con el plástico sin darnos cuenta del gran aporte y soporte de muchos materiales que tenemos en el hogar, en la ciudad, en el manejo industrial y hasta en nuestra propia vestimenta, casi todo tiene un componente de plástico", refirió. El evento se realizará en la Villa Complejo Ferial (altura del km 19 de la Panamericana Sur, costado de la Universidad Científica del Sur), en Lima, donde se llevará a cabo la Feria Internacional de la Industria del Plástico, ExpoPlast 2024, evento organizado por Ferias en Perú. Del Campo indicó que nuestro país cuenta con una reglamentación y normativa - muchas de ellas- adaptadas de países cuya realidad no es la nuestra, y que luego se



convierten en imposiciones que ni la industria ni los gobiernos locales pueden cumplir. "Las normas y reglamentos son buenos porque rigen conductas, comportamientos, pero lamentablemente si no están bien dirigidos, no serán aplicables en la realidad, entonces se convierten en un tema obstructivo", subrayó. Comentó que solo seis de las 43 municipalidades en Lima Metropolitana recogen residuos orgánicos e inorgánicos de manera separada, todas las demás van al mismo vertedero. Afirmó que el tema cultural y educativo es la base para en-

caminar a los ciudadanos al reciclaje. "Las instituciones del Estado, así como las municipalidades, son las que tienen que aprender y enseñar la debida recolección de materiales orgánicos e inorgánicos y, a su vez, los inorgánicos separarlos por tipo de materiales como los plásticos, los metálicos, el vidrio y el cartón", anotó. Del lado de la industria, la responsabilidad de los productores es trabajar en el diseño ecológico, lo que significa rediseñar muchos productos para utilizar la menor cantidad de materiales que logren los mismos resultados y minimice el impacto ambiental, advirtió. (FIN) NDP/RES

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Le he dado tiempo para que se arrepienta. Apocalipsis 2:21

TODAVÍA UNA OPORTUNIDAD

Era lunes por la mañana; un compañero de oficina, muy impresionado, nos contó el accidente que había sufrido la víspera y en el cual había rozado la muerte. Su automóvil se había reducido a una masa de hierro, pero él y su familia habían salido sin daño alguno.

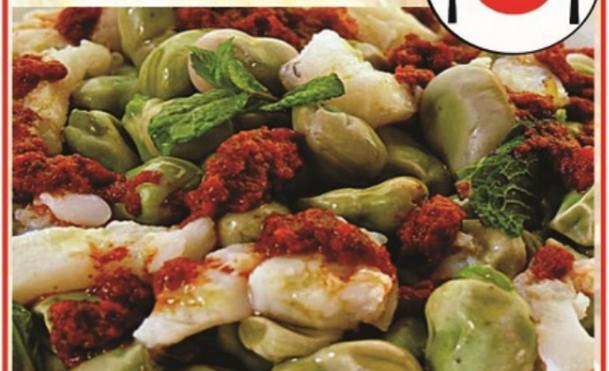
"Por poquito nos morimos... ¡tuvimos mucha suerte!". ¿Suerte? No, fue Dios el que les prolongó la vida. ¡Cuántas veces Dios nos ha guardado de forma clara, hasta espectacular, incluso sin que nos demos cuenta! Entonces no sirve de nada decir de forma fatalista: "¡No era mi hora!". Reflexionemos más bien en la bondad de Dios, quien nos dio la vida y nos la ha conservado hasta hoy. Él tiene derecho a pedirnos cuentas por esos días que añadió a nuestra vida. "El Señor... es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento" (2 Pedro 3:9).

Para los creyentes, esta paciencia de Dios es una invitación a servirle con fidelidad y a vivir más profundamente la esperanza cristiana. ¿Cómo empleamos el tiempo que Dios nos da en la tierra?

Cada lector inconverso también puede hacerse esta pregunta: ¿Qué atención he prestado a "las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad?". Esta bondad de Dios me guía a arrepentirme (Romanos 2:4). ¡Ya me alargó el plazo! Aún hoy me invita a asir su gracia: "Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo" (Hechos 16:31).

<Receta> del Día

Saltado de Habas



Ingredientes:

- 400 gramos de habas
- 2 tomates
- 2 cebollas
- 2 huevos
- 1 taza de leche
- aceite
- sal y pimienta

Preparación:

Ponemos a remojar las habas desde la noche anterior. Luego, las hervimos y pelamos. Con la cebolla, el tomate, el aceite y la pimienta elaboramos un aderezo. Cuando esta listo, añadimos las habas, un poco de agua, sal y dejamos hervir. Aparte, batimos los huevos con la leche y lo agregamos al preparado anterior. Dejamos cocinar a fuego lento hasta que se seque. Listo.

Confirmado

Estas son las sanciones a los jugadores de Universitario y Melgar por pelea en Arequipa

La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) emitió las sanciones a los jugadores de Universitario y Melgar, todo por la pelea entre ambos equipos al finalizar el partido en Arequipa por la fecha 4 del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto. Con tres fechas de suspensión fueron sancionados, por parte del FBC Melgar, los futbolistas Brian Blando, Pablo Lavandeira y Jefferson Cáceres.

En tanto, por el lado de Universitario de Deportes, tres de sus jugadores recibieron tres jornadas de sanción: Aamet Calderón, Yuriel Celi y Jorge Murrugarra. Además, Alex Valera recibió cuatro, en tanto que Aldo Corzo dos. Adicionalmente, todos los



sanciones -menos Corzo tendrán que pagar 0.25 de multa económica. En tanto, al dominó se le aplicó UIT de multa por haber infringido los numerales 1) y 2) del artículo 70° del RUJ-FPF. "La Comisión Disciplinaria

deja constancia que la multa se deberá abonar en Soles, considerando el valor de la UIT vigente", indica la resolución. En la 'U' también recibieron la misma sanción económica, como es que se sostiene

en el Artículo 73° del RUJ-FPF.

Hay que tener en cuenta que las sanciones tanto a los jugadores de Universitario como del FBC Melgar se contabilizarán desde la jornada 7 del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1.

"En el presente caso, la Comisión Disciplinaria deja constancia que la sanción a los jugadores y clubes materia del presente procedimiento, empezará a contabilizarse desde la notificación de la presente decisión. Así, este Colegiado recuerda que lo estipulado en los boletines tienen carácter 'informativo' y la sanción propiamente, se hará efectiva, desde la notificación de la decisión que se emita como resultado del trámite del respectivo procedimiento disciplinario ante esta Comisión", indica la resolución.

Ausencia en Universitario como en Melgar

Estas sanciones son apelables, pero esto último no suspende la aplicación de los castigos a los futbolistas involucrados.

"Casi no hablaba"

Jairo Vélez explicó cómo fue la etapa de Paolo Guerrero en César Vallejo



La situación de Paolo Guerrero aún no se define. El delantero de 40 años busca, con su parte legal, rescindir el contrato que le une a César Vallejo, pero al parecer todavía faltan más días y capítulos para que se selle su desvinculación. De momento, desde la interna del cuadro 'poeta' se conoce cómo afecta este caso.

El delantero ecuatoriano Jairo Vélez indicó que la afición le pregunta sobre Paolo Guerrero. "Son cosas que sí afectan. Yo salgo a la calle y me preguntan: 'Hey, qué pasó con Paolo'. Quieras o no, te afecta. Y en redes sociales también. Todos somos César Vallejo y nos toca vivir eso", sostuvo.

Vélez, que es uno de los más altos valores de Vallejo, reveló que Guerrero tenía poca comunicación con el resto de sus compañeros.

"Paolo es como se nota. Él casi no hablaba, por allí cruzamos un par de palabras y nada más. No siento que tampoco nos afectó (su salida) ni tampoco que

haya hecho un gran favor. Siempre trato de no hablar (del tema), y trato de concentrarme en lo mío", agregó a Depor.

Vélez y el mal momento de Vallejo

"Es una situación donde nadie quiere estar, y se tiene que trabajar para salir de este mal momento. Pero esta vez nos toca y es parte del fútbol", puntualizó Vélez, que ya juega cinco años en Perú.

Fossati sobre Paolo Guerrero

El técnico de la selección peruana, Jorge Fossati, habló sobre la situación del atacante Paolo Guerrero, de quien dijo que actualmente está más para no ser convocado, esto en referencia a los partidos contra Colombia y Ecuador, a disputarse en setiembre por las Eliminatorias con miras a la Copa del Mundo del 2026.

"Sé que él se está manteniendo, entrenando solo, en este momento en Brasil donde tiene su residencia permanente", sostuvo el estratega uruguayo en L1 Radio.

Alonso Correa sobre reclamo por la medalla de bronce

Alonso Correa sobre reclamo por la medalla de bronce

Sin duda, Alonso Correa fue uno de los deportistas peruanos que más destacaron en los últimos Juegos Olímpicos. El surfista nacional luchó palmo a palmo con los mejores del mundo e hizo vibrar a todo el Perú hasta el último segundo de su performance en las playas de Tahití.

Este jueves, el nacido hace 26 años en Lima llegó a la cabina de RPP para contar en detalle sobre su actuación en París 2024 y el momento de la controversia que surgió cuando los jueces no le otorgaron la prioridad de ola frente al brasileño Gabriel Medina en el duelo por la medalla de bronce en surf.

"En ese momento estaba frustradísimo. No entendía por qué la prioridad no era mía. Yo remaba y siempre veía al brasileño más abajo

mío. Y cuando le dieron la prioridad, me agarré los pelos y dije cómo está pasando eso, ¿yo me he confundido?, ¿qué pasó?", señaló el ganador del diploma olímpico al programa Fútbol como Cancha.

Alonso, además, indicó que cuando no le dieron la prioridad sabía que era muy difícil remontar la serie ante Medina, que es tres veces campeón de la World Surf League (WSL).

Alonso seguirá adelante tras reclamo

Alonso también relató el momento que la organización de los Juegos Olímpicos París 2024 no consideró el reclamo del Team Perú.

"Cuando pasa ese momento en la playa, mi entrenador estaba igual que todo el Perú, no lo podía creer. Saca las reglas y pide el reclamo y la or-



Fútbol Como Cancha NOS VISITA ALONSO CORREA, DIPLOMA OLÍMPICO PARÍS 2024

ganización no le da bola al reclamo. Entonces no se reúnen por lo que había pasado", afirmó.

"Tengo entendido que la federación estaba disputando eso que pasó, que no vio el reclamo que se hizo y no lo evaluaron nuevamente. Yo no me he metido al asunto, son temas de dirigentes, tampoco quiero meterme y seguir piensaCorrea, que ya alista para sus próximos competencias, consideró que aún le duele no haber subido al podio en París 2024, pero en su opinión seguirá adelante a pesar del reclamo de la Federación Deportiva Na-

cional de Tabla (FENTA) ante el Comité Olímpico Internacional.

"Ya pasó eso para mí, ya acepté el cuarto puesto. Al final yo lo di todo en el agua y me quedo con el cuarto puesto y con el diploma. Estuve cerca de una medalla, es durísimo no haberlo conseguido, pero tenemos que seguir adelante. Esta vez he podido recibir el apoyo de todo el Perú que estuvo pendiente y me da mucha motivación. Lo único que me queda es ir para adelante, entrenar y prepararme mejor para la siguiente", concluyó. do en eso", agregó.



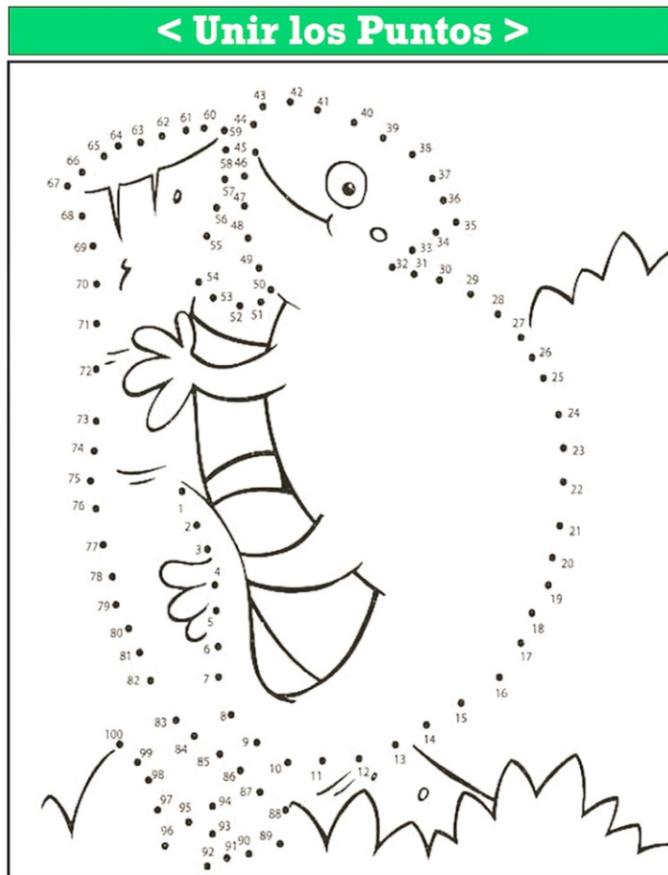
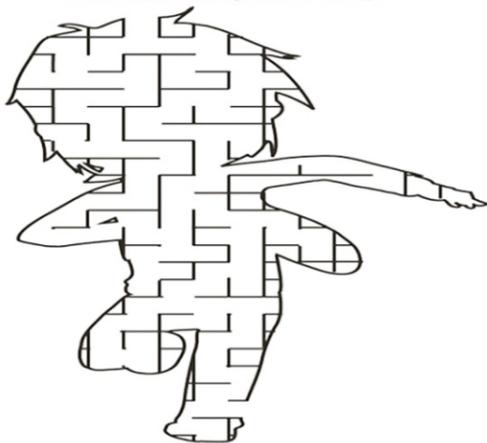
LUCHO CONTRA LA SOLEDAD

Estoy librando una guerra sin cuartel contra la soledad. NILSER espera con su ayuda entender este problema para sentirme mejor.



RESPUESTA: Los especialistas recomiendan que primero debes darte cuenta de que la soledad es un sentimiento, no un hecho.-Cuando te sientas solo/a será porque hay algo que ha desencadenado en tu memoria ese sentimiento, pero no es por lo que tú eres. No estás aislado/a y solo/a. El cerebro está diseñado para prestar atención al dolor y al peligro para poder sobrevivir. La soledad se caracteriza por el sentimiento de miedo y dolor. Por lo tanto, el cerebro prestará atención a la soledad que estás sintiendo, aunque no sea real. El cerebro trata de dar sentido a la sensación. Hazte algunas preguntas: ¿Por qué me siento así? ¿Es porque nadie me quiere o porque soy un perdedor? Las teorías acerca de por qué te puedes sentir en soledad pueden confundirte con los hechos reales. Si lo aceptas es probable que empieces a darte cuenta de que no es tanto como parece. Hay personas que confunden el sentimiento de soledad con pensamientos de que son perdedores o marginados. Es posible que si piensas así te quieras encerrar en ti mismo porque estos pensamientos y sentimientos harán que no te encuentres bien. Si anticipas la soledad es buena idea que cultives amistades, algo que te hará sentir mucho mejor que si estás triste y solo. Necesitas observar tus pensamientos desde fuera. Es posible que crees historias en tu mente cuando estés triste... pero la realidad puede ser bastante diferente. Es probable que busques pruebas que te muestren de que la vida es dura y difícil, y lo más seguro es que encuentres todas estas pruebas que buscas. Pero no te servirán para estar mejor. Si te empiezas a dar cuenta de que estás teniendo hábitos emocionales y mentales que te hacen sentir solo/a, entonces es muy importante que comiences un plan para lidiar con esa soledad. Puedes crear una sana interacción con tus amigos, hacer un esfuerzo por llegar a los demás, iniciar conversaciones con otros... incluso cuando más triste te sientas, puedes hacer un esfuerzo y descubrir los buenos resultados en tu estado de ánimo. Incluso aunque creas que estás en un callejón sin salida, podrás encontrar la luz al final del túnel. Pero si crees que no encontrarás esa luz y que la soledad te está afectando realmente a tu salud y a tu calidad de vida, entonces es muy importante que te pongas en manos de un profesional. Si lo haces, poco a poco verás las cosas mucho mejor.

LABERINTO



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					
			3		9	4	2	
4	1				7		9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8			1			3	2
9	4		5		3			



CHARLTON HESTON

- FUE UN
- POR LOS
- GANÓ DOS
- RECONOCIDO
- PAPELES
- ÓSCARES
- ACTOR DEL
- DE MOISÉS
- Y DOS GLOBOS
- CINE CLÁSICO
- EN "LOS DIEZ
- DE ORO
- ESTADOUNIDENSE
- MANDAMIENTOS"
- SE HIZO
- Y JUDAH EN
- "BEN HUR"
- POPULAR

D	E	O	R	E	O	B	E	N	H	U	F	O	M	D	U	S	D	A	G
A	Z	E	S	N	E	D	I	N	U	O	D	A	T	S	E	E	O	Z	Y
P	A	P	E	L	E	Z	E	S	R	Y	N	U	A	B	O	H	E	D	D
R	G	A	N	O	D	O	Z	O	O	D	D	Y	N	R	L	I	B	H	O
A	B	R	C	A	H	U	E	D	A	B	S	O	H	U	D	Z	U	B	S
L	Y	U	A	I	B	D	A	M	E	O	O	S	S	S	E	O	Z	O	G
U	J	H	O	C	N	S	I	Y	N	M	D	L	O	G	A	U	D	B	L
P	U	B	Z	L	S	E	L	S	B	H	O	L	G	L	L	O	F	A	O
O	D	I	C	O	N	O	C	E	R	B	N	I	O	S	C	A	R	E	S
P	A	Y	L	T	O	E	N	L	P	E	A	D	S	H	O	E	B	U	O
Y	H	O	O	S	R	H	L	E	A	A	G	L	U	E	L	D	N	O	S
Z	E	S	I	E	U	O	A	P	O	S	P	O	Z	J	S	B	Y	I	E
A	N	H	U	R	O	S	C	A	R	E	I	S	B	H	Y	U	Z	H	C
O	E	F	A	Z	Y	Z	U	P	L	D	A	C	T	O	R	D	E	L	O
S	Y	P	O	R	L	O	S	S	O	T	N	E	O	M	A	D	N	A	M



Boxeadora argelina Imane Khelif celebra su oro olímpico con cambio de 'look'

Más allá de su desempeño en el ring, la reconocida boxeadora argelina Imane Khelif llamó la atención mundial debido a la polémica que protagonizó en los Juegos Olímpicos París 2024. La pugilista se vio envuelta en acusaciones infundadas sobre su apariencia física que la llevó a presentar una denuncia por ciberacoso.

Lejos de dejarse afectar por la controversia, Khelif logró destacar en la competición al obtener la medalla de oro en París. Ella consiguió su primer título olímpico al batir a la china Yang Liu por decisión unánime y lo celebró dando la vuelta al ring de la pista central de Roland Garros.

Tras la clausura de los Juegos Olímpicos, la argelina celebró su victoria con un cambio de 'look' que mostró en sus redes sociales. Con el cabello suelto y un maquillaje sencillo, la deportista se pre-

sentó con una gran sonrisa en un video que le dedicó la cuenta de Instagram Beauty Code, un reconocido salón de belleza. El nuevo estilo de Khelif se hizo viral en internet.

J.K. Rowling y Elon Musk incluidos en denuncia por ciberacoso de Imane Khelif

J.K. Rowling y Elon Musk fueron incluidos en la denuncia presentada por la boxeadora argelina Imane Khelif por ciberacoso agravado. Fue el propio abogado de la deportista de 25 años, Nabil Boudi, quien confirmó a Variety que tanto la escritora de Harry Potter como el multimillonario propietario de la red social 'X' (Ex Twitter) son mencionados en la denuncia.

"En la demanda presentada por ella, se nombra a J.K. Rowling y Elon Musk, entre otros", informó el letrado al medio estadounidense. En ese sentido, Boudi añadió

que la denuncia también menciona a Donald Trump. "Trump tuiteó, así que, independientemente de si se lo nombra o no en nuestra demanda, inevitablemente, será investigado como parte de la acusación", dijo.

¿Qué dijeron J.K. Rowling y Elon Musk sobre Imane Khelif?

J.K. Rowling hizo varios comentarios sobre el origen de género de Imane Khelif en su cuenta de X. La escritora y creadora de la franquicia de Harry Potter publicó una foto de pelea de Khelif con la italiana Angela Carini, considerando que la primera era "un hombre que estaba disfrutando de la angustia de una mujer a la que acaba de golpear en la cabeza".

Por otro lado, Elon Musk no dudó en compartir una publicación hecha en X por la nadadora Riley Gaines que opinaba que "los hombres no pertenecen a los deportes femeninos". "Absolutamente", escribió el magnate y propietario de SpaceX generando diversos comentarios a favor y en contra.

En esa misma línea, Donald Trump escribió un inesperado mensaje en sus redes sociales con la foto de la pelea de Khelif con Angela Carini. "¡Mantendré a los hombres fuera de los deportes femeninos!", expresó el actual candidato republicano en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Tras separarse de Gerard Piqué, Shakira se mudó a una lujosa mansión en Miami, buscando un nuevo comienzo al lado de sus hijos. Sin embargo, la propiedad pronto se convirtió en una pesadilla para la artista colombiana. Según medios internacionales, un desagradable olor que emanaba del suelo obligó a la intérprete a abandonar el lugar.

La situación la llevó a tomar la decisión de vender la mansión, un proceso que se prolongó por seis meses, pero que finalmente se concretó gracias a la ayuda de su amigo Marc Anthony, quien la conectó con un famoso actor interesado en adquirirla. La identidad del comprador no ha sido revelada, pero según People, podría tratarse de Will Smith o incluso, Ben Affleck. Según el periodista español Omar Suárez, quien relató el

Shakira vendió su mansión en Miami debido a olores nauseabundos en la zona, reportan medios



incidente en el programa Fiesta de Telecinco, la mansión estaba ubicada cerca de las desembocaduras de alcantarillas de la ciudad, lo que provocaba un olor nau-

seabundo que se filtra en las habitaciones. Además, se especulaba que una fosa séptica bajo la propiedad agravaba aún más el problema.









CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS





Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos Gratuitos



 **Toyomotos Vehiculos**
 **Automotriz toyomotos**

961501225

JR. IQUITOS / SERAFÍN FILOMENO N° 201
(UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR AL ESTADIO)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**